

Llamado a Postgrado de Epidemiología de Enfermedades Metaxénicas Cohorte 2019-2020

El Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon", ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), anuncia a las Direcciones Estadales de Salud, Organizaciones e Instituciones de la Administración Pública de todo el país, el inicio de nuevas cohortes de los programas de especialización, correspondientes al año lectivo 2020-2021.

PROGRAMA PARA INGRESO AL POSTGRADO DE EPIDEMIOLOGIA DE ENFERMEDADES METAXENICAS: Cohorte 2020-2021

- **Recepción de solicitudes y credenciales:** Del 01-11-2019 al 10-12-2019. En la coordinación del área de Epidemiología de Enfermedades Metaxénicas, de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
- **Revisión de Credenciales:** Del 11 al 13-12-2019 - **Entrevistas:** Del 20 al 23-01-2020
- **Curso Introductorio:** Inicio: 03-02-2020 / Culmina: 28-02-2020
- **Proceso de Selección:** Del 02 al 06-03-2020.
- **Publicación de la lista de seleccionados definitivos:** Del 09 al 11-03-2020
- **Inicio probable de actividades académicas:** Instalación del Postgrado 16-03-2020

Notas*:

- Todos los estudiantes preseleccionados deben participar en el Curso Introductorio. Es importante mencionar que deberán asistir un mes al mencionado curso. Durante ese período se impartirán conocimientos básicos sobre Epidemiología, Educación a Distancia, Marco Político Conceptual y Participación Ciudadana.
 - Para aprobar el Curso introductorio, deben ser aprobadas todas las materias mencionadas.
 - Nota mínima aprobatoria por materia: 10 puntos/20.
 - Nota aprobatoria del Curso introductorio: debe ser obtenido en promedio entre las cuatro materias, 14 puntos/20
 - Serán seleccionados aquellos aspirantes que aprueben el curso introductorio (nota mínima de 14 puntos).
-

REQUISITOS PARA LA CARPETA DEL S.A. INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS "DR. ARNOLDO GABALDON" (OBLIGATORIOS)

1. [Planilla de inscripción \(se descarga de pagina web IAE\)](#) (CD y físico)

1.1 Reimprimir planilla de pre-inscripción. (físico)

2. Planilla de propiedad intelectual (se descarga de pagina web IAE) (CD y físico)
 3. 01 Fotografía tamaño carnet a color, fondo blanco
 4. 01 fotocopia de documento de identidad legible (CD y físico)
 5. Carta de Postulación con Permiso Institucional para realizar el Postgrado (físico)
 6. Comunicación en manuscrito, expresando su motivación para ingresar al postgrado, identificando problema prioritario a investigar para su Trabajo Especial de Grado (Planteamiento del Problema, ver líneas de investigación <http://iaes.edu.ve/index.php/investigacion/lineas>)
 7. 01 Resumen curricular con copia de certificados (CD y físico)
 8. Fondo negro del título universitario de pregrado, debidamente registrado (CD y físico) (para los estudiantes graduados en el exterior el titulo debe estar debidamente registrado ante las autoridades consulares del respectivo país. Además los títulos médicos deben estar registrados ante el MPPS)
 9. Notas certificadas de pregrado (CD y copia en físico)
 10. Manejo instrumental de un idioma extranjero (en CD copia por ambos lados y copia en físico)(haber cursado 48 horas mínimo o 2 UC mínimo y el certificado debe contener la temática del contenido visto)
 11. Copia del Registro de Información Fiscal (RIF) (CD y físico)
 12. Constancia del cumplimiento del Artículo 8 de la ley del Ejercicio de la Medicina “Emitida por Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria” para profesional de la Medicina (CD)
-

REQUISITOS PARA LA CARPETA DEL MPPS (OBLIGATORIOS PARA LOS GRADUADOS EN MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA)

1. Carta de Postulación con Permiso Institucional para realizar el Postgrado.
 2. 02 fotocopias del documento de identidad legible
 3. 01 Fotografía tamaño carnet a color
 4. 01 Resumen curricular con copia de certificados
 5. Fondo negro del título universitario debidamente registrado (para los estudiantes graduados en el exterior el titulo debe estar debidamente registrado ante las autoridades consulares del respectivo país. Además los títulos médicos deben estar registrados ante el MPPS).
 6. 01 copia de Notas certificadas de pregrado
 7. 01 Copia del Registro de Información Fiscal (RIF), actualizado
 8. Constancia del cumplimiento del Artículo 8 de la ley del Ejercicio de la Medicina “Emitida por Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria” para profesional de la Medicina
 9. Oferta de Servicio del MPPS
 10. Copia de cuenta bancaria del banco de Venezuela
-

Notas:

- La Carpeta del MPPS solo deberá ser consignada por los Médicos Integrales Comunitarios.
- Los Originales deben estar a la vista el día de la entrega, en el mismo orden para constatar su originalidad.
- Todos los documentos deben ser consignados en una (1) carpeta color marrón, tamaño oficio, debidamente ordenada con ganchos, separadores y foliadas con el orden antes mencionado, debidamente identificada con Nombre y apellido, C.I., PG al que aplica, Carpeta del IAE, Carpeta del MPPS.
- Consignar 01 CD con los documentos escaneados requeridos.
- El estudiante debe registrarse correctamente en el **Sistema de Información y Control Académico** (SICA) para la emisión de cualquier documento.

Para mayor información coordinadores@alesp.edu.ve, Servicio Al Cliente por teléfono: 0212-9111111